



En JUSTICIA tenemos además estas razones para salir a la huelga junto con el resto de Servicios Públicos:

- Acabamos de conseguir la equiparación con el personal del G. Vasco, quien obtuvo esta subida en 2012
- Al personal de Justicia se le debe el poder **recuperar el nivel adquisitivo**
- **La lucha es de todas y todos** los funcionarios. ¡En unión conseguiremos más!
- **No nos podemos descolgar de las mejoras** que obtenga el personal del G. Vasco
- Porque **no aceptamos los límites** impuestos desde Madrid. Cuando ha querido, el Gobierno Vasco ha superado los límites presupuestarios.
- Porque somos **personal transferido al Gobierno Vasco**.

25 de octubre y 19 de diciembre HUELGA!

(*)... ¡y el 30 de noviembre, HUELGA FEMINISTA GENERAL!

Las trabajadoras y trabajadores de Euskal Herria nos encontramos principalmente con dos obstáculos a la hora de definir el modelo de servicios públicos: el primero, que el Estado limita los incrementos salariales máximos; el segundo, que el Gobierno español se ha acostumbrado a poner límites a la creación y estabilización del empleo. Ha llegado el momento de reivindicar que hay que acabar con esto.

El PNV no sólo está cómodo, sino que comparte esas políticas de recortes. De hecho, aplica muy a gusto las medidas sacudiéndose cualquier responsabilidad.

A esta situación hay que añadir que se nos niega la negociación colectiva. Por ley, las administraciones no necesitan cerrar acuerdos con sindicatos, las administraciones sólo están obligadas a "negociar". Así las cosas, las mesas negociadoras se han convertido en un simple teatrillo y un ejercicio de maquillaje para poder imponer medidas de forma unilateral.

Ha llegado el momento de decir que **YA BASTA** y en la CAV los sindicatos **hemos convocado dos huelgas**. Para cambiar la situación, será imprescindible la lucha de todos y todas las trabajadoras. Cuando el PNV busca el desmantelamiento de los servicios públicos, ya consigue dinero, o acuerda suprimir las tasas de reposición en Madrid (para proteger su modelo policial, por ejemplo). Pero al PNV no le interesa cambiar las políticas presupuestarias y fiscales para desarrollar los servicios públicos. Lo que busca desarrollar es el negocio.

Por todo ello, exigimos:

¡Crear y estabilizar empleo!

- Acordar plantillas estructurales, aflorar las plazas ocultas y estabilizarlas todas
- Planes de rejuvenecimiento, relevos, primas...
- No a la precariedad: acabar con los contratos parciales
- Garantizar la salud laboral desde el sistema público. ¡No a las mutuas!

¡Reforzar lo público!

- ¡Los servicios de cuidados, públicos! (*)
- Acordar ratios dignas
- No a la privatización; negociar planes de publicación

¡Recuperar el poder adquisitivo!

- Un plan para recuperar el 20% que nos han quitado de los sueldos. Incremento del 10% ya para 2024.

Los servicios y el trabajo en euskera. ¡Nada de injerencias, y acordar planes!

¡Medidas feministas! (*)

- Planes de igualdad y protocolos eficaces para combatir la violencia machista
- Medidas para conciliar vida y empleo y permisos retribuidos

Garantizar el derecho a la Negociación Colectiva, ¡nada de imposiciones!

25 de octubre y 19 de diciembre HUELGA!

(*)... ¡y el 30 de noviembre, HUELGA FEMINISTA GENERAL!